

SECCIÓN DE DERECHO DE FAMILIA Y DISCAPACIDAD

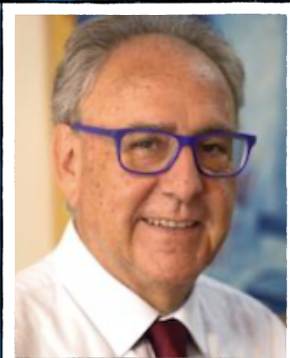
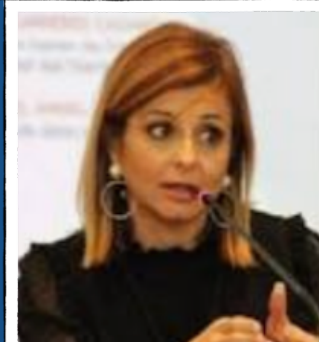
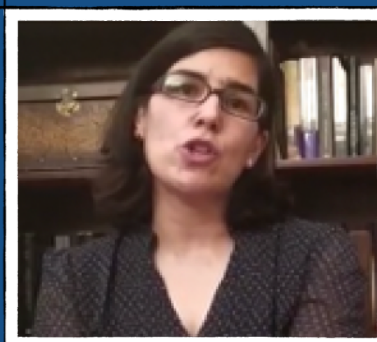
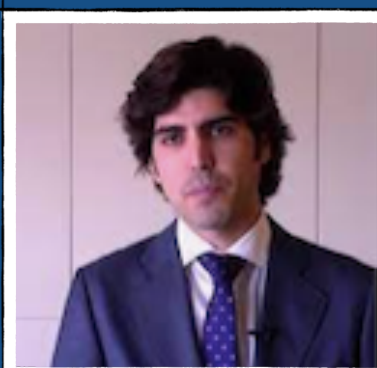
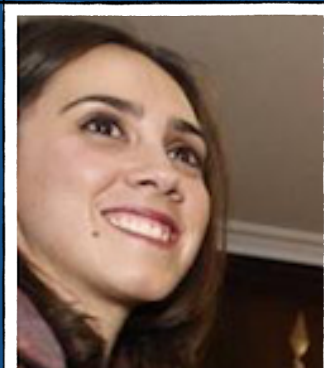
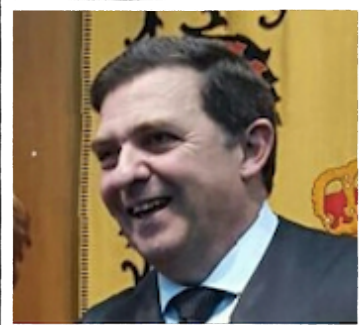


III JORNADAS PRÁCTICAS SOBRE LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL: LA SOCIEDAD DE GANANCIALES

DURACION: 30 horas.
MODALIDAD: PRESENCIAL / E-LEARNING.
PERIODO: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2023



PARTICIPAN:



COLABORAN:

SECCIÓN DE DERECHO CIVIL ICAMUR.
SECCIÓN DERECHO CONCURSAL ICAMUR.
AJA



JORNADAS:

JORNADA 1	JUEVES 21/09/2023 16:30 a 20:00	JORNADA 2	JUEVES 28/09/2023 16:30 A 20:00
JORNADA 3	VIERNES 06/10/2023 09:45 A 13:45	JORNADA 4	VIERNES 20/10/2023 09:45 A 13:45
JORNADA 5	MARTES 07/11/2023 16:30 A 20:00	JORNADA 6	VIERNES 10/11/2023 09:45 A 13:45

TALLERES PRÁCTICOS:

PROCESAL	VIERNES 1/12/2023 09:45 A 13:30
CONTADOR-PARTIDOR	VIERNES 15/12/2023 09:45 A 13:30

FORMACIÓN EXTRA:

EL BENEFICIO DE JUSTICIA GRATUITA EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN	JORNADA GRABADA VISUALIZACION ONLINE A PARTIR DEL 15/12/2023
SUBASTA PÚBLICA	JORNADA GRABADA VISUALIZACION ONLINE A PARTIR DEL 15/12/2023

LUGAR:

Presencial. - Salón de actos ICAMUR.

Online. Enlace zoom.

INSCRIPCIONES:

COLEGIADOS ICAMUR ALUMNOS MASTER UMU/UCAM	RESTO INSCRIPCIONES
120 €	200 €

LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA, DA ACCESO AL TURNO DE OFICIO DE CONTADOR-PARTIDOR SIN NECESIDAD DE ACREDITAR EXPERIENCIA. Para obtener el Título de especialista será precisa la inscripción y participación en todas las Jornadas de forma presencial.

Se podrá elegir modalidad online o presencial. La cuota de inscripción será de 120 € para colegiados en ICAMUR y de 200 € para el resto de participantes. El plazo de inscripción finaliza el 21 de septiembre, a las 9:00 horas. En cuanto a la forma de pago se abonará mediante tarjeta de crédito o ingreso en el número de cuenta de CAIXABANK ES74 2100 9004 0428 8803 5316, debiendo adjuntar el justificante de pago en este formulario de inscripción (<https://sede.icamur.org/#/cursos/77>).

Las plazas se formalizarán por orden de recepción a través del formulario de inscripción y del correspondiente justificante de pago, indicando en el asunto del ingreso: JORNADA MATRIMONIAL; además de vuestro nombre y apellidos.

El correo de confirmación de inscripción al curso se recibirá una vez se haya comprobado la correcta inscripción y abono del mismo. Para aquellos que se inscriban en la modalidad Online, la invitación a ZOOM la recibirán durante las 8 horas anteriores al comienzo de la Jornada. Se entregará el material de trabajo de todas las Jornadas.

1ª JORNADA

JUEVES 21/09/2023 DE 16:30 A 20:00 HORAS

Sr. D. Miguel Ángel Larrosa Amante
Presidente de la Audiencia Provincial de MURCIA.

1.- SOCIEDAD DE GANANCIALES. ASPECTOS GENERALES Y ÚLTIMAS RESOLUCIONES JUDICIALES EN LA MATERIA.

- Comienzo de la sociedad de gananciales: Régimen legal supletorio. régimen convencional por pacto capitular y por declaración unilateral del cónyuge del deudor.
- Fecha de disolución de la sociedad de gananciales: Últimas resoluciones judiciales.
- Presunción de ganancialidad y destrucción de la misma.
- Confesión de ganancialidad y de privatividad en la adquisición de bienes.
- Aportación de bienes a la sociedad de gananciales. Derecho de reembolso.
- Atribución legal de privatividad.

2.-NORMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES GANANCIALES DURANTE LA VIGENCIA DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES.

3.- ANÁLISIS DE ALGUNAS PARTIDAS CONTROVERTIDAS DEL ACTIVO.

- Vivienda familiar. Otras viviendas. Vivienda construida con fondos gananciales sobre suelo ajeno o con fondos privativos sobre suelo ganancial.
- Reformas y obras de rehabilitación en vivienda privativa.
- Ajuar y regalos de boda.
- Instrumentos para el ejercicio de la profesión.
- Donaciones.
- Derechos derivados del trabajo (salarios, prestación por desempleo, planes de jubilación, indemnizaciones por accidente laboral, por incapacidad laboral, por despido, etc)
- Operaciones de cirugía.
- Pagos de pensiones alimenticias o compensatorias.

2ª JORNADA

JUEVES 28/09/2023

DE 16:30 A 20:00 HORAS.

Doña Idoia Azpeitia Alonso. Abogada ICAMUR.
Coordinadora de la Sección de Derecho Concursal ICAMUR.
D. Andrés Morata Semitiel
Economista y experto en valoración de empresas.

4.- PARTIDAS DEL PASIVO:

- Deudas de la sociedad de gananciales.
- Deudas contraídas por uno de los cónyuges.

5.- NEGOCIOS Y EMPRESAS. EMPRESAS FAMILIARES.

- Acciones.
- Participaciones sociales.
- Derechos del cónyuge que no ostenta ningún cargo en la sociedad.
- Valoración de empresas.

6.- LA SOCIEDAD DE GANANCIALES Y EL CONCURSO DE ACREEDORES.

7.- LA LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL.

8.- ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES.

3ª JORNADA

VIERNES 06/10/2023

DE 09:45 A 13:45 HORAS

Doña Alicia Ruiz Torregrosa, Notaria de Dolores (Alicante)
Don Santiago Ruiz Martínez, Registrador de la Propiedad.

9.- DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES. LA COMUNIDAD POST-GANANCIAL.

- Normas de administración, conservación y disposición de los bienes gananciales.
- Pago de los gastos de conservación de los bienes gananciales tras la disolución de la sociedad de gananciales. Valoración del impago por una de las partes en la liquidación del régimen.

10.-LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL EN ESCRITURA PÚBLICA. CASO PRÁCTICO.

11.- LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL EN DOCUMENTO PÚBLICO JUDICIAL Y SU ACCESO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

- La liquidación del régimen económico matrimonial en documento publico judicial y su acceso al Registro de la Propiedad: convenio regulador de separación, convenio regulador de divorcio, convenio regulador de modificación de medidas, acuerdos en proceso de liquidación de la sociedad de gananciales, resolución judicial que pone fin al proceso de liquidación. Necesidad de protocolización.
- Formalidades que se han de tener en cuenta en la redacción del convenio. (Descripción de bienes, valoración de los bienes, referencias catastrales, etc.) para su posterior acceso al Registro de la Propiedad.
- Otros negocios jurídicos que se pueden formalizar en el convenio regulador y que afectan al patrimonio familiar (donación, permuta...) Formalidades.
- Ultimas resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública relevantes en la materia.

12- LA INCIDENCIA DEL NUEVO SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD DE GANANCIALES.

4ª JORNADA
VIERNES 20/10/2023
DE 09:45 A 13:45 HORAS

Don Rubén Molina Moreno, perito tasador de bienes muebles e inmuebles.

Doña Patricia Pérez García, letrada ICAMUR, especialista en fiscal.

13.- VALORACIÓN DE LOS BIENES.

- Valoración de bienes (inmuebles, muebles, negocios, marcas, joyas,...).
- Cálculo de copropiedad de la vivienda familiar en virtud de los artículos 1357 y 1354 del Código Civil.
- Cálculo del incremento del valor por mejoras y obras.
- Casos prácticos.

14.- ASPECTOS FISCALES DE LA LIQUIDACIÓN DEL REGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL.

- Valor de referencia catastral.
- Inmuebles que carezcan de valor de referencia catastral.
- Viviendas de protección oficial.
- Aspectos fiscales de la liquidación. (I.R.P.F, ITPAJD...).
- Liquidación y rectificación de la liquidación.
- Tasación pericial contradictoria.
- Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza Urbana.
- Ultimas resoluciones en la materia.
- Casos prácticos.

**5ª JORNADA
MARTES 7/11/2023
DE 16:30 A 20:00 H**

**Doña Fátima Saura Castillo- Magistrada- Juez, titular del Juzgado de
Violencia sobre la Mujer nº 2 de Murcia.**

**15.- ASPECTOS PROCESALES DE LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE
GANANCIALES. FASE DE FORMACION DE INVENTARIO**

- Competencia: Regla general. Competencia de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Competencia en caso de proceso de separación o divorcio notarial.
- Inicio del procedimiento: Procedimiento regulador. Posibilidad de solicitud de formación de inventario con la demanda de separación o divorcio. Inicio del proceso durante la tramitación del proceso de familia manteniendo las partes la convivencia.
- Demanda de formación de inventario. Contenido.
- Solicitud de medidas de administración, disposición y conservación de los bienes gananciales.
- Solicitud de medidas de aseguramiento de los bienes gananciales.
- Comparecencia de formación de inventario. Posible modificación del inventario por la parte actora. Acción de adición.
- Juicio verbal.- Cosa juzgada.

**16.- ASPECTOS PROCESALES DE LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE
GANANCIALES. FASE DE FORMACION DE LIQUIDACIÓN.**

- Competencia: Competencia de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- Inicio del procedimiento: Valoración de los bienes en la demanda.

6ª JORNADA
VIERNES 10/11/2023
DE 09:45 A 13:45 HORAS

Don J. Pascual Ortuño Muñoz

Magistrado jubilado de la AP de Barcelona. Especialista en Derecho de familia.

Doña Nuria de las Heras Revilla

Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia nº7 de Murcia

17.- LA MEDIACION EN LA LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL:.

- Concepto, principios identificadores en los procesos de liquidación de la sociedad de gananciales. El proceso de mediación. Momentos para plantear la mediación. La intervención de terceros. El papel del abogado. Contenido de los acuerdos de mediación. Supervisión y eficacia.
- Proyecto de Ley de medidas de eficiencia procesal del servicio público de Justicia.

18.- ACCIONES RELACIONADAS CON LA LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL. ACCION DE NULIDAD. ACCION DE RESCISIÓN POR LESIÓN Y ACCIÓN DE ADICIÓN.

19.- PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL.

- Liberación de responsabilidad hipotecaria pactada por las partes
- Liberación de responsabilidad hipotecaria no pactada por las partes. Posibles acciones.

TALLERES PRÁCTICOS

TALLER PRÁCTICO n° 1
VIERNES 01/12/2023
DE 09:45 a 13:30 HORAS
Abogado

TALLER PRÁCTICO PROCESAL

TALLER PRÁCTICO n° 2
VIERNES 15/12/2023
DE 09:45 A 13:30 HORAS
Don Alberto Martínez-Escribano Gómez
Letrado ICAMUR.

EL CONTADOR-PARTIDOR



**FORMACIÓN EXTRA
JORNADAS GRABADAS**

JORNADA N° 1

**EL BENEFICIO DE JUSTICIA GRATUITA EN LOS PROCESOS DE
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES.
VISUALIZACIÓN A PARTIR DEL 15/12/2023**

JORNADA N° 2

**ESPECIAL ANÁLISIS DE LA SUBASTA PUBLICA
VISUALIZACIÓN A PARTIR DEL 15/12/2023**

SECCIÓN DE DERECHO DE FAMILIA Y DISCAPACIDAD



III JORNADAS PRÁCTICAS SOBRE LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL: LA SOCIEDAD DE GANANCIALES

DURACION: 30 horas.
MODALIDAD: PRESENCIAL / E-LEARNING.
PERIODO: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2023